

¿HASTA DONDE SE PUEDE IR? Los Ejercicios de Ignacio, Fidelidad y Adaptación

Resumen: ¿Cuándo pierde autenticidad una adaptación legítima de los Ejercicios Espirituales de Ignacio? ¿Qué diferencia hay entre adaptación y adulteración? No es posible dar una respuesta directa a estas preguntas, pero hay un pasaje en las Constituciones de Ignacio que sugiere dos respuestas indirectas. En primer lugar, cualquier uso responsable de los Ejercicios estará siempre abierto a la situación del ejercitante y a lo que el texto ofrece - aunque el equilibrio entre ambos será una cuestión de carisma. En segundo lugar, la persona que da los ejercicios debería estar dispuesta a tomar decisiones delicadas consultando a otros - salvaguardando siempre, como es natural, la confidencialidad. Es importante, también, evitar una visión de la autenticidad ignaciana centrada en la de la Compañía: los Ejercicios no son el patrimonio de una forma de vida consagrada, sino un manual para todo tipo de discipulado cristiano.

Hasta dónde se puede ir. Es el título de una novela satírica del escritor católico inglés David Lodge. Con gracejo, con cariño, y con harta precisión, narra cómo un grupo de universitarios católicos de Londres, que se encontraron por primera vez en los años '50, experimentaron las agitaciones de la Iglesia en las dos décadas siguientes. La pregunta del título, "¿Hasta dónde se puede ir?", resume la escrupulosidad común en el catolicismo preconiliar, por lo menos en el mundo de habla inglesa.

La lectura de la novela constituye una fuerte experiencia para los católicos británicos que han pasado cierta edad porque juega con nuestras ambivalencias. Sabemos que la ansiedad religiosa tan común entre la gente piadosa de la generación pasada era absolutamente ridícula. Sin embargo, en lo más profundo, aún puede cautivarnos. Algo hay aún en nosotros, por muy cultos que seamos o nos creamos, que quiere saber hasta dónde podemos llegar en materia religiosa - también en lo referente a dar los Ejercicios Ignacianos.

Cuando observamos la gran variedad de maneras como los directores de Ejercicios usan ahora el texto de Ignacio, el "¿Hasta dónde se puede ir?" puede aflorar con harta facilidad. Este ensayo tiene un propósito subversivo. La cuestión de la autenticidad ignaciana es importante y merece una respuesta ponderada; voy a intentar ofrecer por lo menos atisbos de una posible respuesta. Sin embargo, no seríamos fieles a Ignacio si no reconociésemos que es, por encima de todo, maestro de libertad y de confianza. Si es la ansiedad la que nos empuja a buscar autenticidad, si nuestras preguntas son legalistas sobre el "hasta dónde se puede ir", entonces es que hay aún niveles profundos en nosotros que no han asimilado su mensaje, por entusiasta que sea nuestro amor por Ignacio.

El texto de Ignacio y la práctica actual

Si miramos al cómo, por lo menos en el mundo de habla inglesa, se dan los ejercicios de ocho días, vemos que el proceso se inspira de muy distintas maneras en las fuentes ignacianas. A veces tratamos de recapitular todo el proceso de Ignacio, desde el Principio y Fundamento hasta la Contemplación para alcanzar Amor; en otras ocasiones tomamos una Semana de los *Ejercicios* que parece responder a nuestra necesidad o devoción ese año. Otras conexiones son más flojas. Muchos hemos hecho o dado ejercicios basados sobre temas concretos, como el seguimiento de Cristo típico de uno de los cuatro evangelios, o las intuiciones que surgen de un método psicológico como, por ejemplo, el Eneagrama. Luego hay directores que permiten que el ejercitante fije su programa y lo guían según lo que salga al paso. En este caso el texto ignaciano funciona sólo como recurso: queda de lado para que el ejercitante y el director echen mano de él en caso de necesidad, pero no determina de ninguna manera la estructura de los ejercicios.¹ Fuera de los ejercicios de ocho días, la adaptación asume formas más variadas aún: varios tipos de Ejercicios en la vida diaria, ejercicios conforme a la Anotación I8, programas de oración dirigida.

En los últimos treinta años hemos asistido a una expansión enorme del ministerio de los Ejercicios. Los que los dan y los reciben proceden de una gama mucho más amplia de cristianos -no todos católicos- que el círculo tradicional de jesuitas y de religiosos ignacianos. La experiencia de estas personas arroja una luz nueva sobre el texto, permitiéndonos ver en él valores que antes nos permanecían ocultos. Los cursos ignacianos de dirección espiritual están lanzando al mundo directores espirituales que, hace una generación, no hubiesen sabido siquiera lo que es un director espiritual.

Nuestra primera reacción a estos fenómenos es de euforia, la sensación de que el Espíritu de Dios actúa a través de los Ejercicios de manera creativa y sin precedentes. Además, nos parece que encontramos a este Espíritu primariamente en la necesidad humana y secundariamente en el texto ignaciano. Este artículo es el fruto de un seminario de dos días titulado "Los *Ejercicios Espirituales* y el Retiro breve". Cuando los participantes se comunicaron lo que esperaban de los ejercicios normales que hacían, hablaron sobre todo de su necesidad de discernimiento continuo, de cómo descubrir la manera de orar en situaciones particulares, de la necesidad de ser escuchados y de ser ayudados a partir de donde estaban. Nadie juzgaba importante la exposición anual de las Dos Banderas.

Sin embargo, queda un reparo. ¿Puede la sensibilidad a la necesidad espiritual servir realmente, aquí y ahora, como el *único* criterio indispensable para determinar lo que es auténticamente ignaciano? Aquellos mismos participantes dijeron que había que decir algo más; que había que fijar algunos límites. La sensibilidad y la escucha atenta son cualidades importantes, ciertamente las más importantes, para el director de ejercicios. Pueden llevarnos a adaptar radicalmente el texto. Sin embargo, no todo puede pasar por

distinción entre la adaptación legítima del texto ignaciano y su falsamiento y deformación

ejercicios ignacianos. Tiene que haber una distinción entre la adaptación legítima del texto ignaciano y su falseamiento y deformación, aunque observe toda la gama de lo que ahora estamos descubriendo y que no descarte sin más muchas opciones. En los otros apartados de este artículo se intentará analizar detenidamente esta distinción, tomando como un punto de partida la legislación de San Ignacio de Loyola en las *Constituciones de la Compañía de Jesús* sobre la oración de los jesuitas formados.

Reglas y sus límites

De hecho, esta preocupación no es cosa nueva. En su historia de los Ejercicios Ignacianos, Ignacio Iparraguirre observa que los directores de ejercicios de la segunda y tercera generación se planteaban el mismo problema

... era un grave problema que urgía remediar. Y el problema era que San Ignacio dejaba un margen muy amplio al director. Indica la materia de la meditación, señala la meta a que se debe aspirar, da normas para los pasos difíciles, pero aún después de esas y otras precisiones, deja todavía campo ancho a la iniciativa del guía espiritual. Para no desorientarse en este ancho campo de posibilidades que deja San Ignacio, se pidió desde los primeros años la confección de un Directorio que regulara estos aspectos... Las dudas más serias versaban sobre si era contra la genuinidad añadir, cambiar, completar, explicar las meditaciones, y en caso afirmativo, ¿hasta qué punto y con qué criterio se debía realizarlo?

La dificultad estriba en el texto mismo. Ignacio insistía en que no hay que tomarse demasiado en serio o literalmente sus disposiciones particulares - un hecho que sus seguidores, que lo idolatraban y buscaban ansiosamente la seguridad de una norma fija, encontraron difícil de aceptar:

Por un lado, el libro del fundador aparecía nimbado de una sublime veneración. Parecía un sacrilegio el poner la mano en nada, aun lo más mínimo, que les perteneciera; por otra, el carácter elástico, las diversas clases analógicas que admitía, sobre todo, el hecho de que su aplicación no se podía ejecutar ciega y mecánicamente, sino de un modo vital, de hombre a hombre, hacían necesario no diré su modificación, porque la necesidad de la adaptación la recalca insistentemente el mismo texto y constituye uno de los elementos más característicos del método, pero sí una acomodación personal, distinta, según las diversas circunstancias.²

Para Iparraguirre, el Directorio resolvió el problema: fijó un conjunto de reglas sobre cuándo se puede o no se puede hacer una adaptación.

No es éste el lugar para juzgar si la función que Iparraguirre atribuye al Directorio es históricamente exacta. Hay que insistir, de todos modos, en que el problema que estamos afrontando no puede resolverse elaborando ulteriores reglas, además de las que nos ha dejado Ignacio. En principio, el Espíritu de Dios es libre. Cada ejercitante es

único. Por lo mismo, es simplemente imposible decir por adelantado qué "adaptación" va a ser legítima o necesaria. Los Ejercicios de Ignacio son sensibles a la necesidad e individualidad humanas de una manera tal que excluyen este enfoque. Debemos afrontar este tema a partir de otra base.

Ignacio, Oración y Reglas

Llegados a este punto, Ignacio puede ayudarnos. Por lo que sé, nunca abordó de manera explícita la cuestión de cómo adaptar los Ejercicios, pero sí escribió algunas reglas sabias sobre la vida de oración de los jesuitas formados, y los principios implícitos en este material tienen más amplia aplicación. Ignacio presupone que su largo período de prueba y formación puede darnos la seguridad de que los admitidos en la Compañía son "personas espirituales" capaces de "correr por la vía de Cristo nuestro Señor". Por esto:

no parece darles otra regla en lo que toca a la oración, meditación y estudio, como ni en la corporal ejercitación de ayunos, viglias y otras asperezas o penitencias, sino aquella que la discreta caridad les dictare...

Luego Ignacio añade una condición a la que volveremos dentro de un momento, antes de decir lo que está preparado a decir a guisa de reglas:

Sólo esto se dirá en general, que se tenga advertencia que ni el uso demasiado de estas cosas tanto debilite las fuerzas corporales y ocupe el tiempo, que para la espiritual ayuda de los prójimos, según nuestro Instituto, no basten, ni tampoco, por el contrario, haya tanta remisión en ellas que se resfríe el espíritu y las pasiones humanas y bajas se calienten.³

Ignacio no dice si sus hombres deben rezar mucho o poco, evitando siempre con mucho cuidado decir cuánto será en casos particulares. Esta estrategia puede ayudarnos en nuestro problema actual. Luchamos con dos principios o valores que parecen estar en tensión. Si acentuamos la fidelidad al texto ignaciano, fácilmente damos la impresión -a pesar de nuestras buenas intenciones- de que queremos meter a todos en el mismo molde. Por otro lado, si la necesidad espiritual de la persona que tenemos delante es la

única base de nuestra respuesta, entonces lo que vendemos como ejercicios ignacianos puede perder toda identidad distintiva. No tardaremos en preguntarnos cómo nuestra guía espiritual en qué se distingue nuestra supuesta dirección ignaciana de cualquier otro tipo de dirección espiritual, o de una simple consulta psicológica.

*abierto tanto al texto
como a la experiencia del
ejercitante*

Mi propuesta es modesta, pero no insignificante. En principio, no podemos dar una descripción exhaustiva sobre qué procedimientos son auténticamente ignacianos, pero sí podemos proceder según el método de la exclusión. Podemos caracterizar algunos enfoques como claramente *no* auténticamente ignacianos. No sería ignaciano descuidar la experiencia y circunstancias del ejercitante. Ni lo sería proceder como si el texto ignaciano en particular, y la tradición cristiana en general, no tuvieran relevancia en lo que ocurre durante los ejercicios. Todo procedimiento ignaciano debe estar abierto tanto al texto como a la posibilidad de que el Dios cuyo Espíritu inspiró el texto puede actuar de nuevo cuando los hace un nuevo ejercitante.

Esta formulación, naturalmente, deja abierta la naturaleza del equilibrio entre estos dos factores. Pero este final abierto es una virtud ignaciana. La naturaleza de la interacción en todo caso concreto es en sí misma cuestión de carisma, discernimiento, de seguimiento de las mociones del Espíritu lo mejor que se puede en situaciones particulares. Para hacernos eco del texto ignaciano arriba citado: se presupone que el ejercitador adiestrado será sensible a la llamada de Cristo en su propia experiencia y en la de los demás. No parece sensato, pues, sentar reglas precisas sobre cuándo seguir literalmente el texto de Ignacio, y cuándo y en qué medida sentirse libre para adaptarlos. Sencillamente deberían dejarse guiar por la "discreta caridad"⁴; dicho con otras palabras, deberían distinguir la diferencia entre situaciones particulares, bajo la guía del amor de Dios. Solamente esto se puede decir en general: por un lado, no se debería seguir el texto escrito tan servilmente que se deje de responder a las necesidades particulares del prójimo; por otro lado, no debería descuidarse el texto hasta el punto de perder el contacto con la inspiración de Ignacio.

Equilibrios en dar los ejercicios

Este enfoque anima y asegura, espero, a los que damos ejercicios en situaciones inéditas y adoptando el método de manera muy radical. A veces nos preocupamos de las libertades que nos tomamos con el texto, pero sabemos también que un modo de proceder más estricto no funcionaría y por lo mismo seguimos adelante, aunque con una incómoda sensación de culpabilidad. Si la sugerencia que acabo de hacer es correcta, podemos estar tranquilos. Con tal que nos planteemos regularmente dos tipos de preguntas - *¿Qué nos dice el texto?* y *¿Qué es lo que pide la situación?* - y tomando las respuestas a *ambas* preguntas en serio. Entonces, en principio, no andaremos descaminados. Es obvio que todos podemos aumentar nuestra habilidad en leer las situaciones a la luz del Evangelio y de la gracia de Dios. Es obvio, también, que algunos son más sensibles, tienen más experiencia y, en general, son más competentes que otros. Pero cualquier inquietud que podamos tener sobre si hay algo intrínseca o sistemáticamente equivocado en nuestros intentos de adaptar la pedagogía ignaciana es probablemente fruto de escrupulo.

*confrontación con la palabra
de Dios; recibir la palabra en
libertad*

Hay también implicaciones relativas a la cuestión general de hasta qué punto habría que dejarles a sí mismos a los ejercitantes y darles material específico. El interrogante surge en varios contextos. ¿Deberíamos permitirles, o animarlos, a leer libros durante los ejercicios? ¿Darles pláticas? Suponiendo que hacemos una homilía litúrgica, ¿cómo cortarla a su medida? Las opiniones de directores experimentados difieren al respecto. En los ejercicios que doy, yo he encontrado ventajas en prácticas directamente opuestas. A veces éstas se han presentado como "el camino ignaciano correcto", como si el mismo Ignacio hubiese condenado otra alternativa. El enfoque más amplio que sugiero aquí a la autenticidad ignaciana nos permite aceptar una diversidad de enfoques sobre dichos temas. Los Ejercicios ignacianos nos comprometen en lo que nos es más personal e íntimo, pero la personalidad e intimidad cristianas se definen y especifican a partir de la palabra del Evangelio, como mediadas a través de la tradición y la comunidad creyente. Por consiguiente, ninguna manera de proceder ignaciana auténtica puede permitirse excluir, de manera programática, la confrontación con la palabra de Dios; ningún procedimiento ignaciano auténtico descuidará nunca el hecho que las personas deben recibir la palabra en libertad, con el interrogante de lo que ella significa para ellos abierto en general a la guía del Espíritu. De nuevo, el equilibrio que hay que encontrar entre estas dos consideraciones será cuestión de discernimiento y de carisma.

La importancia de consultar

Si buscamos criterios para lo verdaderamente ignaciano en términos de características que todo procedimiento auténtico debe observar, lo arriba citado es lo más que se puede decir, y no es mucho. Hay, sin embargo, otro punto importante, que no se centra en lo que decidimos hacer, sino en cómo lo decidimos. Aunque Ignacio evite dar prescripciones detalladas sobre cómo deben orar los jesuitas formados, sí insiste en que las decisiones en esta materia deben tomarse consultando a otros. "La discreta caridad" puede ser la única orientación para juzgar las necesidades del compañero, pero su uso no debe dejarse exclusivamente al individuo. Las decisiones se toman, más bien, "con que siempre el confesor y, habiendo dubio en lo que conviene, el Superior también, sea informado." Ignacio restringe, es verdad, la libertad individual, pero lo hace insistiendo en el contacto interpersonal, no fijando límites objetivos.

De nuevo, la enseñanza de Ignacio sobre la oración del jesuita puede ser traspuesta al tema que aquí nos concierne: cuándo y hasta dónde adaptar el texto de los *Ejercicios* a las necesidades de cada ejercitante. En principio, no hay límite a nuestra libertad de adaptación; deberíamos ser lo más audaces y creativos que exija la situación. Sin embargo, el proceso de los ejercicios, por muy íntimo que pueda ser y por mucho respeto que se deba a la confidencialidad, tiene lugar en comunión con el más amplio cuerpo de los creyentes. En términos modernos, la creatividad del director se verá siempre respaldada por lo que en los países de lengua inglesa llamamos supervisión pastoral. La "adaptación", en particular en situaciones extraordinarias y desconocidas,

debería darse "informando siempre al supervisor, y, si hubiera una incertidumbre particularmente fuerte, también a otra persona sabia y espiritual."

El término *supervisión* puede desorientar. No es, o no primariamente, cuestión del supervisor que instruye, evalúa o controla al director. La práctica ha nacido al reconocer que los conflictos del ejercitante pueden producir un proceso similar en el ejercitador, proceso que éste debe discernir. Para esta tarea son útiles la ayuda y la guía. Es obvio que surgen problemas éticos relativos a la confidencialidad debida al ejercitante, pero esos problemas no son insolubles.⁵

Como reacción al legalismo del pasado reciente, los escritos modernos sobre Ignacio lo han presentado a veces casi como a un anarquista espiritual. La verdad que se exagera en esta interpretación es que normalmente Ignacio coloca la autoridad final no en la ley escrita, sino en el juicio de personas sabias. Y así al General de la Compañía de Jesús se le da autoridad para dispensar de las disposiciones de las *Constituciones*, "con la discreción que la eterna Luz le dará". En estos casos, la dispensa aparece como lo que los autores de la ley hubiesen querido de hecho de haber previsto las circunstancias.⁶ Lo mismo vale cuando se trata de las disposiciones de los *Ejercicios Espirituales*: "adaptación" no es un proceso arbitrario, caprichoso, sino una cuestión de discernimiento, con la ayuda a menudo de una segunda opinión informada. La cultura jesuita ha fomentado a menudo un individualismo defensivo en la práctica pastoral - individualismo que la autenticidad ignaciana puede pedir que se desaprenda.

*un sabio consejo:
el criterio ignaciano para
la adaptación*

Desclastrar lo ignaciano

Este artículo se ha escrito para las personas que dan los Ejercicios ignacianos y que están preocupadas de cómo sus *adaptaciones* a veces parecen estar muy lejos del texto ignaciano. Su objetivo principal ha sido tranquilizarles y darles confianza. Todo ejercitador puede, como es obvio, esperar crecer en sensibilidad hacia el Espíritu de Dios. Pero ninguno que esté tan preocupado por la autenticidad como para leer entero este artículo andará muy lejos de la senda ignaciana.

Pero la demanda que me ha hecho escribir este artículo es fruto de cierta ansiedad que merece la pena sondear. En ella subyace, sospecho yo, la sensación de que en algún lugar de la historia, quizá en una nube que planea sobre Manresa, o en un manuscrito escondido en los muros del primer noviciado jesuita de Roma, existen aún los Ejercicios Espirituales Perfectos, y que lo que nosotros podamos hacer es más o menos una "adaptación" defendible. La idea misma de adaptación sugiere un norma primitiva que puede cambiarse en respuesta a las circunstancias, pero que en un mundo ideal quedaría inmaculada.

De todos modos, las orientaciones de Ignacio sobre la oración suponen algo bien diferente. Allí, la libertad y la flexibilidad son la norma; la excepción es la estructura

fija - o, paradójicamente, una aplicación del principio general. La estructura se impone sólo en cuanto favorece la libertad.⁷

Subyacente a la inquietud acerca de la autenticidad ignaciana está un sentido, en la mayoría de los casos no reconocido, de que los Ejercicios ignacianos normativos son los que hacen al comienzo de su vida religiosa los nuevos reclutas de la Compañía y de otros institutos ignacianos. Hay que desterrar esta sensación. En esta revista, María Clara Bingemer ha llamado hace poco la atención sobre cómo "el laicado" puede hacer y de hecho hace los Ejercicios auténticos y de cómo los conceptos y tradiciones que heredamos (algunos del mismo Ignacio) nos impiden reconocer esta realidad.⁸ Sin embargo, plantear la cuestión en estos términos supone que la experiencia de los religiosos con votos es de alguna manera la norma, una norma con la que -¿sorprendentemente?- descubrimos que se conforman algunos hombres y mujeres no religiosos, "laicos". No hay menosprecio del sacerdocio o la vida consagrada decir que nuestra teología, en particular nuestra teología implícita y espontánea, tiene que superar el clericalismo latente en este modo de pensar⁹. Si podemos conseguirlo, entonces la inquietud de que trata este artículo puede, si no desaparecer, por lo menos aparecer de una manera diferente, más manejable y menos paralizante.

"¿Puede ser realmente ignaciano, cuando nos encontramos con un ejercitante que aún lucha con memorias dolorosas de abusos en su niñez, omitir o atenuar lo que Ignacio dice sobre la Tercera Manera de la Humildad?" Cuando nos planteamos una cuestión como ésta, necesitamos reflexionar sobre lo que significa el término *ignaciano*. Aun hoy, muchos de nosotros diríamos instintivamente que *ignaciano* denota un enfoque particular de la vida cristiana. Implícitamente, lo contrastamos con alternativas - alternativas que no podemos no llamar con nombres como "carmelita", "benedictina", "agustina" y "cisterciense". Parece que algunas cosas funcionan muy bien en otras espiritualidades cristianas legítimas, pero no si decimos que vivimos de los Ejercicios ignacianos.

Pero es un error permitir que esta manera de pensar afecte hoy nuestra visión, cuando los Ejercicios se hacen en una variedad de situaciones jamás conocida. La espiritualidad cristiana no se reduce a la experiencia de los votos religiosos, así como la espiritualidad ignaciana no se reduce a la experiencia de los jesuitas. Con todo, el error es comprensible: necesitaremos tiempo para darnos cuenta de que los cristianos (evitemos el término condescendiente de "laicos") tienen una espiritualidad genuina por derecho propio, y no como meros apéndices honorarios de una u otra de las grandes órdenes religiosas.

Revisar el sello distintivo de Ignacio

Una vez reconocido esto, miremos de manera nueva al talante distintivo de Ignacio. Es obvio que Ignacio fundó una forma nueva de vida consagrada y dedicó la mayor parte de sus energías a promoverla. Además consideró los *Ejercicios* como un medio poderoso para ganar reclutas para su nueva Compañía. Pero no es éste el único ni el más importante valor de los Ejercicios. Representaron también un punto decisivo en la

*los Ejercicios no ofrecen
un plano...*

historia y en la auto-interpretación de la Iglesia cristiana como tal. "Encontrar a Dios en todas las cosas" y ser "contemplativos en la acción" no son características de una manera particular de ser cristiano, una manera que contrasta con alternativas. Por el contrario, articulan sencillamente aspectos de lo que significa ser cristianos. Nada más, pero tampoco nada menos. El logro de Ignacio no es contribuir a una nueva doctrina o teología, sino sintetizar el mensaje tradicional de una manera creativa sin precedentes, a la par con el gran movimiento cultural que llamamos Renacimiento. Hacia el final de su vida, el gran teólogo y jesuita alemán, Karl Rahner, escribió un caprichoso texto en que imagina lo que Ignacio, hablando desde el cielo, diría ahora a un jesuita contemporáneo. Al principio, el Ignacio de Rahner insiste en que no tenía otra ambición sino proclamar la palabra de la Iglesia, como siempre lo había sido:

... y sin embargo pensé -y así era- que podía decir lo viejo de manera nueva.¹⁰

De esto se desprende que la espiritualidad ignaciana no es una simple alternativa a otras espiritualidades. Más bien articula algo fundamental en toda experiencia de Dios. Otras espiritualidades cristianas -la de san Juan de la Cruz por ejemplo- deberían ser leídas por la familia ignaciana no como alternativas a nuestra manera de proceder, sino como complementos. Juan de la Cruz articula más detalladamente campos concretos de la experiencia espiritual humana; a la inversa, Ignacio destila de la experiencia de Juan la dinámica común de toda experiencia del Dios de Jesús. No tiene sentido hablar de la manera no jesuita o no ignaciana de encontrar a Dios solamente en algunas cosas.

Revisando la autenticidad ignaciana

Los temas teóricos y pastorales planteados aquí son naturalmente vastos y merecen un tratamiento mucho más completo.¹¹ Pero si las afirmaciones que acabo de hacer son remotamente correctas, deben incidir en lo que pensamos sobre la autenticidad ignaciana. La preocupación o el interés que dieron vida a este artículo deberían quizá formularse en otros términos más inclusivos.

Claro que importa usar bien los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio, de manera que transmitan toda su fuerza. Claro que debemos presentarlos con sensibilidad hacia el carisma ignaciano y cuidar de no distorsionar su realidad fundamental. Ahora bien, ya no se trata de algo específicamente ignaciano sino de pastoral. Con el enorme incremento de programas de formación para directores espirituales, surgen cuestiones obvias sobre la competencia de los que emergen y sobre el mecanismo que los acredita. Sin embargo, cuando surgen casos problemáticos, el problema no es, sospecho yo, que la gente interesada, aunque sean ministros cristianos competentes, no sepan mucho sobre Ignacio. La dificultad estriba más bien en que los que han seguido un curso de formación breve puede sencillamente carecer de competencia y experiencia pastorales en sentido más general y directo.

Plantear preguntas sobre los procedimientos ignacianos auténticos presupone tener una idea de lo que cuenta como auténticamente ignaciano. Debemos desaprender, a nivel visceral e instintivo, la idea de que los jesuitas son los ignacianos normativos. La espiritualidad ignaciana consiste en una destilación del mensaje cristiano como un todo. Por lo menos en sus aspectos fundamentales, puede ser válido e importante para los que siguen cualquier forma de vida cristiana. La cuestión de la autenticidad en los Ejercicios ignacianos es en definitiva idéntica a la cuestión más general de lo que es ministerio cristiano auténtico. ¿Responde adecuadamente a la tradición? ¿Es sensible a la continua auto-revelación de Dios en la experiencia de la gente? De la vasta gama de las "aplicaciones" contemporáneas de los Ejercicios, ninguna ciertamente deja de pasar esta doble prueba por completo y en principio. Mientras tiendan a alcanzar al Dios siempre presente en la necesidad, experiencia y circunstancia humanas, van en la dirección acertada para ser auténticamente ignacianas.

*... sino un recurso
para el diálogo*

Revisando el *Magis* ignaciano

¿Hasta dónde se puede ir? es una novela divertida, pero la realidad que evoca era de alguna manera lúgubre. Una cultura católica dominada por reglas restrictivas, en la que sólo contaba la opinión clerical. La cuestión se refiere también a hasta dónde algunos de los personajes de la novela se alejan del catolicismo de su juventud cuando aquella cultura se derrumba. Con todo, uno de los factores que producen ese derrumbe era la sensación de que la presencia de Dios entre nosotros es mucho más amplia de lo que aquella cultura hubiera imaginado nunca. Dios está presente en "las alegrías y esperanzas, las tristezas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y afligidos." Además, la santidad no es la prerrogativa de un sector dentro la Iglesia; por el contrario, "todos los fieles... están llamados a la plenitud de la vida cristiana," y es "una santidad" que "todos los que están conducidos por el Espíritu de Dios cultivan."¹²

La idea misma de adaptación sugiere un modelo estandarizado. Sin embargo, los *Ejercicios* de Ignacio no ofrecen un plano, sino un recurso para el diálogo entre la tradición cristiana y todo el espectro de la experiencia humana. Si, al nivel que sea nos preguntamos "¿Hasta dónde se puede ir?", seguimos atrapados en una dependencia que debemos desaprender. Porque la verdad es que nunca podemos ir suficientemente lejos. La espiritualidad ignaciana es el *magis*, un Dios del *más*, siempre *mayor*. Unas culturas estrechamente jesuíticas han trivializado a veces esta retórica, usándola para exhortar al joven a proezas machistas en el servicio divino. Pero si consideramos la espiritualidad ignaciana como sencillamente una destilación del cristianismo, entonces el *magis* aparece como el sentido de cómo hay que buscar siempre a Dios como alguien mayor que nuestros proyectos actuales o imaginarios. La búsqueda de la presencia de Dios en la

historia humana, el descubrimiento de la voluntad de Dios en toda la gama de la experiencia humana, no puede acabar nunca. Siempre queda un más allá.¹³

NOTAS

1. Este artículo tiene su origen en un seminario de fin de semana que dirigí junto con el P. Michael Ivens y que organizamos en octubre de 1997 para el personal y asociados del Centro de Espiritualidad Loyola Hall, cerca de Liverpool, en Inglaterra. Se basa sobre mi charla final y sobre las ideas e intuiciones compartidas por los participantes durante el seminario. En particular, la tipología citada de varios tipos de ejercicios de ocho días está sacada de una charla del Padre Ivens durante el seminario. Se fue viendo que los tres enfoques pueden ser legítimos y que es un error proscribir uno de ellos.
2. Ignacio Iparraguirre, *Historia de los Ejercicios de San Ignacio*, vol. 2 (Bilbao y Roma, 1955), 324-325.
3. *Constituciones*, VI,3.1. [582]
4. El término 'caridad discreta', en la acepción contemporánea de *discreta*, me parece que oscurece seriamente un aspecto importante de su significado.
5. La práctica tiene obviamente sus raíces en la mejor práctica de la psicoterapia y counselling contemporáneos que reconoce como las relaciones entre el supervisor y el consejero a menudo refleja aquellas entre el consejero y el cliente. Para mayores informaciones, consultar el importante artículo en cualquier diccionario de pastoral o psicoterapia, es decir John P. Millar, "Supervisión Pastoral", en *New Dictionary of Pastoral Care*, publicado por Alastair V. Campbell (Londres: SPCK, 1987), 272-273.
6. *Constituciones* VI.3.1.A [746]. Sobre la comprensión ignaciana del superior ver Peter Knauer, "La Constitución mental, la Constitución social, la Constitución escrita en la Compañía de Jesús. La ley interior, nuestro modo de proceder en el Señor y las Constituciones", en *CIS, Revista de Espiritualidad Ignaciana*, XXI, 3, n.65 (1990), 27-35; y Philip Endean, "The Draughthorse's" Bloodlines: Discerning Together in the Ignatian Constitutions," en *The Way Supplement*, 85 (Primavera 1996), 73-83.
7. *Constituciones* VI.3.1.A [583] "Si con algunos se juzgase conveniente darles tiempo determinado, porque no excedan o no falten en los ejercicios espirituales, el Superior lo podrá hacer. Y así también cuanto al uso de los otros medios, si él juzgase determinadamente que se debería usar alguno sin dejarlo a la discreción del particular, procederá como Dios nuestro Señor le diere a entender que conviene. Y será del súbdito con toda devoción aceptar la orden que le fuere dada."
8. María Clara Bingemer, "Venir en perfección en cualquier estado o vida". La espiritualidad ignaciana al alcance de los laicos, en *CIS, Revista de Espiritualidad Ignaciana*, XXVIII, III, n°. 86 (1997), 43-60.

9. Ver Leonard Doohan, *The Lay-Centered Church: Theology and Spirituality* (Minneapolis: Winston Press, 1984); Philip Endean, "The Double Priesthood of All Believers: Not the Theology of the Laity", en *The Month*, 20 (1987), 250-256.
10. Karl Rahner, "Ignatius of Loyola Speaks to a Modern Jesuit", en *Ignatius of Loyola*, con una introducción histórica de Paul Imhof, (Londres: Collins, 1978), 11-38.
11. Espero, en una continuación a este artículo, presentar algún material histórico originalmente preparado para el seminario de Loyola Hall en el que sugiero cómo un enfoque centrado menos en lo jesuítico podría permitirnos usar de una manera nueva y más útil el material de las fuentes fundamentales sobre los Ejercicios ignacianos y su práctica primitiva.
12. *Gaudium et Spes*, n.I; *Lumen gentium*, nn.40,41.
13. Este trozo ha sido influenciado por dos recientes artículos de Joseph Veale: "Manifold Gifts", *The Way Supplement*, 82 (Primavera 1995), 44-53; "Saint Ignatius speaks about 'Ignatian Prayer'", *Studies in the Spirituality of Jesuits*, 28/2 (Marzo 1996), 1-31.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.